

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

CALENTURAS desaparecen con el Uso de las Píldoras febrífugas de Moreno.

LA CAJA 14 REALES.
MEDIA CAJA 8.

DE VENTA
FARMACIA DE MORENO LOPEZ,
Plaza de Camachos, 26. 10-4

LO DEL DIA.

Fiestas religiosas y populares hubo el domingo en muchos pueblos de esta provincia y de este término municipal, la mayor parte de ellas en celebracion de haberse ido la epidemia.

No tenemos noticia de que haya sido acompañada ninguna de ellas con riña ó desgracia. Cosa rara, en nuestras costumbres, dado el abuso de carretillas rabiosas y demás pólvora suelta.

Aquí en la ciudad, no hubo casi nada de particular. Desde la mañana á la noche, se fué acentuando el viento fresco, que alejó á la gente de los paseos. Por la noche, ni funcion en el teatrito de Cervantes.

Ayer hizo treinta y un años que se abrió nuevamente al culto la iglesia Catedral, después del incendio horroroso acaecido en Febrero de 1854. Efeméride notable: como son, las que siguen estos días, de las riadas de San Calixto, Santa Teresa, etc. y otras no tan funestamente célebres.

Todo lo demás del día, en las noticias locales lo encontrarán los lectores.

Por hoy no disponemos de más espacio, para esta crónica.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesion del día 8 del presente mes, bajo la presidencia del señor Ugarte y con asistencia de los señores Moreno, Peña y Piñeyro.

Se tomaron los acuerdos siguientes:

Declarar resueltas algunas competencias sobre el mejor derecho á la inclusion de mozos en los cupos de varios Ayuntamientos.

Aprobar el presupuesto y reparto de gastos carcelarios del Ayuntamiento de Lorca, importante la cantidad de 14.511 pesetas 25 céntimos.

Informar en el expediente promovido por D. Fernando Robles Perona enalzada del acuerdo de esta corporacion en que le declara-

ro soldado, «que la Diputacion no puede oír las alegaciones de los mozos cuando ellos lo tengan por conveniente, si no cuando la ley lo determina.»

Aprobar la solicitud del Ayuntamiento de Cartagena sobre autorizacion para establecer ciertos arbitrios con que cubrir el déficit del presupuesto de 1885-86.

Quedar enterada del ingreso de cinco niños en la Casa de Expósitos de Cartagena.

Acceder á lo propuesto por el director de carreteras provinciales, autorizándole para que pueda adquirir las herramientas y útiles necesarios para atender á la conservacion de las mismas, y aprobarle la cuenta, importante 42 pesetas, por indemnizaciones de salidas.

Pasar á informe del director del hospital la cuenta de las estancias causadas en el de Valencia por dementes, naturales de esta provincia.

No acordar pensiones de lactancia á los hijos de padres conocidos, si no se acredita, además de la pobreza de estos, la defuncion de la madre ó la imposibilidad en que estas se encuentran de lactar á sus hijos.

Que no se admitan mas que 300 acogidos en la casa de Misericordia y Huérfanos.

Que se abonen 500 pesetas á D. Agustin Gonzalez por su trabajo caligráfico y de dibujo, hecho en el titulo de hijo predilecto de esta provincia, para D. José Alcazar y Garijo, gobernador que ha sido de la misma.

Conceder licencia hasta fin del presente mes á D. Antonio Fernandez Gonzalez, para que se traslade á Valencia á examinarse de varias asignaturas de medicina y cirugía.

Aprobar la liquidacion del precio medio de los artículos de suministros del mes de Agosto último.

LA PROVINCIA.

CAMPOS.

7 de Octubre del 85.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: He considerado muy oportuno salga á la luz pública por medio de las columnas de su muy ilustrado y popular periódico, el comunicado que describe la afflictiva situacion de este lacerao pueblo; presiento será fácil que alguna filantrópica persona ó

magnánima corporacion, al tener pleno convencimiento de la miseria en que yace la clase menesterosa é imposibilitada de esta localidad, se sienta movida de un impulso de caridad, virtud la mas brillante de nuestra sacrosanta religion, y le proporcione un lenitivo que neutralice la amargura de estas familias desdichadas, que postradas en el lecho, carecen de recursos para su subsistencia y de fuerzas para conquistárselos.

No carece este municipio de individuos que se interesen por el bien de sus convecinos, prodigándoles cuantos auxilios son necesarios á los enfermos; el médico don Nicolás Lopez, el cura D. Juan Llorente y los señores D. Alejo Valverde y D. Joaquin Real, han sido incansables en practicar la caridad, tanto en la epidemia pasada, como en la que actualmente se está padeciendo, que es tan desconsoladora como la anterior; pero hoy, señor director, las necesidades son muchas y los señores citados, es difícil las llenen cumplidamente.

Dispense la molestia al que anticipadamente le dá las gracias por la insercion de las precedentes líneas, y se reitera una vez mas su mas afectísimo y s. s. q. b. s. m.,

I. Garrido Vicente.

ARCHENA.

12 Octubre 85.

Con el fin de que puedan aprovechar el tiempo hermoso que hace para tomar estos famosos baños termales aquellos pacientes que necesitan aliviar en algun tanto sus dolencias este invierno, espero se sirva, si á bien lo tiene, hacer público por medio de su ilustrado periódico, que en esta villa, baños y demás aldeas adyacentes, gracias al Todopoderoso, la salud pública es inmejorable,

Manuel Carretero.

BLANCA.

12 de Octubre de 1885.

Sr. Director del DIARIO.

Muy señor mio y apreciado amigo: Habiéndose servido casi todos los pueblos de esta provincia de su ilustrado y popular DIARIO, para expresar públicamente sus pasados sufrimientos, sus gozos presentes y sus alegrías futuras, es muy justo que haga lo mismo el pueblo de Blanca, saliendo ya del mutismo y sepulcral silencio en que ha permanecido tanto tiempo, debido en un principio á los terrores de la pasada epidemia y

después á la gravísima enfermedad, que ha venido contemplando en uno de sus más amados hijos, D. Antonio Molina Gonzalez, digno colaborador de su mencionado DIARIO, y, cuya bien cortada y elocuente pluma hubiera expresado debidamente nuestro ayer, nuestro hoy y nuestro mañana: en su defecto, y después de dar mil y mil gracias á Dios por lo notable mejoría, que cada día concede al convaleciente enfermo, suplico á V. se digne insertar en las columnas de su periódico estas mal trazadas líneas.

Pertenecen á nuestro pasado, como la página más honrosa de este pueblo, las pruebas que dió de su religion y piedad en los dos novenarios dedicados á la Virgen de los Dolores y San Roque, sus patronos, para aplacar con su penitencia la justicia del Señor y darle gracias por la salud obtenida. No menos honran también á este piadoso pueblo los solemnes cultos de accion de gracias tributados al Señor en el día 8 de Setiembre, en cuyo día todos sus hijos cubiertos de luto y llorosos por las 155 víctimas que en menos de treinta días les ha arrebatado el ángel de la muerte, llenaron las naves del santo templo, dando gracias á Dios por su salud é impetrando tan precioso beneficio para aquellos comprovincianos y demás hermanos afligidos con la peste.

El día 11 de los corrientes y con asistencia de las autoridades tuvo lugar la procesion con las sagradas imágenes de los patronos anunciados, celebrándose á seguida misa de accion de gracias y cantándose un solemne Te-Deum al Todopoderoso por nuestra salud y la de todos nuestros hermanos; pero el día más anhelado de este pueblo, es el de la romería al santuario de su patrono San Roque, sito en este campo, en cuyo día será conducido á él nuestro santo patrono, se cumplirán al Señor los votos de penitencia y los ricos darán á sus hermanos los pobres una abundante comida sobre las verdes praderas.

No dejaré la pluma sin consignar en mi nombre y en el de todos estos feligreses un voto de gracias al benemérito padre y pastor de esta diócesis, nuestro señor Obispo, quien con sus limosnas y edificantes ejemplos ha sabido estimular y sostener en el cumplimiento de sus altísimos deberes á sus hermanos en el sacerdocio.

sin esperanza de otro premio que la cruz de Jesucristo. ¡Dios bendiga tan preciosa vida muchos años! ¡Dios bendiga también y remunerar la acendrada caridad de nuestros terranientes señores don Pedro y D. José del Portillo, don Antonio G. Martínez, D.ª Cármen Soto y la de tantos otros propios y extraños, que tan munificentísimamente han socorrido y consolado á este pueblo en los días de su mayor amargura. El pueblo de Blanca grabará eternamente sus nombres en el corazón de sus hijos y la generación venidera les amará como padres de su patria.

Dígnese V., Sr. Director, dar cabida en su periódico á la presente carta, dándole mil y mil gracias por ello y le quedará siempre reconocido este su antiguo amigo q. s. m. b.

Francisco de P. Nuñez.

CARTAGENA.

Víctima de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido en la mañana de este día la Sra. D.ª Francisca Martínez, madre de nuestro querido amigo el reputado tenor cómico D. Pablo Lopez, á quien enviamos nuestro sincero pésame por tan irreparable pérdida.

—El billete agraciado (con dos millones) ha sido vendido en décimos, pero algunos de ellos, sus compradores han interesado en pequeñas cantidades á sus amigos y vecinos, resultando ser algo crecido el número de los agraciados y muchas las familias que saldrán del estado angustioso en que la miseria las tenía.

SEMINARIO.

De la circular del «Boletín Eclesiástico» de esta diócesis copiamos lo siguiente:

«La multitud de asignaturas que abraza la segunda enseñanza no debe impedir que su estudio en general y muy particularmente el de la Filosofía, sea sólido y fundamental, mayormente habiendo de tener valor académico oficial las matrículas que se ganan en este Seminario; y a este efecto se distribuyen las materias de segunda enseñanza por el orden siguiente:

Clase preparatoria. Es utilísima para que el joven no se vea abrumado en los primeros pasos de su carrera literaria. Comprenderá el estudio de la Gramática castellana y rudimentos de la Latina, Religión, Geografía y ejercicios prácticos de leer, escribir y contar correctamente. No seran admitidos los niños menores de ocho años, y los externos pagarán 5 pesetas mensuales, preveyéndoles el Seminario de tinta, papel y plumas.

Año 1.º—Ampliación de la Gramática castellana y de la Geografía y estudio fundamental de la Lengua Latina.

Año 2.º—Latín, Historia Uni-

versal y particular de España.

Año 3.º—Retórica y Poética de ambas lenguas, Aritmética y Algebra.

Año 4.º—Lógica y Ontología, Geometría y Trigonometría, y Lengua Francesa.

Año 5.º—Cosmología, Psicología y Teodicea, Historia Natural con principios de Fisiología é Higiene, y Lengua Francesa.

Año 6.º—Ética y Derecho natural, Física, Química y Agricultura.

La Teología se estudiará con sujeción al Plan General de Estudios, en cuanto lo consienta la introducción del nuevo tratado de la Propedeútica que tiene por objeto demostrar la armonía é intimas relaciones entre el orden natural y sobrenatural, entre la Filosofía y la Teología.

Lo mismo se hará en el estudio del Derecho Canónico, si bien se procurará exponer lo que con él esté relacionado con el Derecho civil de España, especialmente en materia de procedimientos.

La matrícula estará abierta desde el día 15 del actual hasta el 4 de Noviembre, en cuyo tiempo se verificarán los exámenes extraordinarios y los de ingreso sobre las materias de la clase preparatoria. Por derechos de matrícula satisfarán como hasta aquí y en dos plazos anticipados: los Teólogos y Canonistas 30 pesetas, los Filósofos 20, y los gramáticos 15.

La apertura de curso tendrá lugar el día 5 del próximo Noviembre con obligación de asistir á ella los alumnos de cada una de las clases, y se pondrá término al mismo cuando disponga nuestro Excelentísimo é Ilmo. Prelado.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 11 de Octubre.

Los presidentes de los círculos de recreo de Madrid celebraron ayer tarde con el gobernador la anunciada conferencia.

El Sr. Corbalán les manifestó que creía contar con ellos para conseguir la completa extinción del juego en esta corte, y que esperaba le secundarian en sus propósitos, prohibiendo que en modo alguno se juegue en los círculos que están presididos por las personas que allí se encontraban.

Así se lo prometieron los aludidos, y terminó la reunion.

—Tres mil seiscientos y pico de duros, dice «La Iberia», ha entregado Rafael Calvo á Echegaray de derechos por las obras del gran dramaturgo, que aquel eminente actor ha representado en su expedición á los teatros de las Américas del Sur.

—Entregada ayer la nota esperada por el conde de Solms al Sr. Elduayen, éste por la noche pasó á visitar al Sr. Cánovas, con quien celebró una larga conferencia, aunque lo verosímil sería que el Sr. Cánovas leyera lo que contesta Bismarck y lo que no contesta.

—Hoy han sido denunciados «El Motín», «La República» y la «Bandera Social».

Anoche verificó en el teatro y circo de Price, la inauguración de la presente temporada la compañía de zarzuela que allí actúa, con la preciosa opereta cómica «La Mascota».

La Sra. Alemany y el Sr. Lacarra, que

tuvieron que repetir hasta tres veces el dúo del acto primero en medio de atronadores aplausos.

También fueron muy aplaudidos el tenor cómico Sr. Lopez, la Srta. Mendez y el Sr. Banquells.

NOTICIAS LOCALES.

Con la firma de «Varios feligreses del Barrio de San Benito» se nos ha remitido una carta en la que se habla del deseo que tienen los que firman y otros muchos vecinos, de que se haga la función en acción de gracias á la Virgen del Carmen; á cuya fiesta se oponen ciertas dilaciones ó dificultades, que los firmantes indican, pero que no creemos que consigan que no se celebre dicha función.

El comandante militar de esta capital reclama la inmediata presentación de los reclutas Juan Baño Hernandez y Antonio Fernandez Pujalte, de esta ciudad.

Hace días que nuestro buen amigo D. José Cortés Bueno, se halla enfermo con un catarro pulmonal, y su señora D.ª Pilar Buendía, muy molesta de los dolores que la tienen casi imposibilitada. Les deseamos que mejoren pronto de sus respectivas enfermedades.

Anoche hubo música en la parroquia de San Antolin, en honor de la Virgen del Pilar, costeada por vecinos de la parroquia, entre los que tomaron la iniciativa para dicha fiesta José Bó Ruiz y José Puertos Medina.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al director del «Oriolano», que se propone publicar su periódico tres veces en la semana. Le deseamos buen éxito en su empresa.

El gobernador de Madrid, antes de empezar á perseguir el juego, ha llamado á los presidentes de los círculos de reunion y les ha dicho que no se juegue. Siempre está bien el prevenir, antes de castigar.

Lo que sucedió con el músico pequeño de la Casa de Misericordia en la serenata del sábado en la noche, en el Puente, fué que habiéndolo encontrado fumando uno de los celadores le dió un manotón para quitarle el cigarro, cosa que no solo no tiene nada de particular, sino que está bien hecha.

El oficial primero de la Sección de Fomento en esta provincia, don Rafael Fernandez Delgado, ha tenido la desgracia de perder en Almería uno de sus hermanos. Le acompañamos en el sentimiento.

Ha sido nombrado comisionado investigador de bienes nacionales en esta provincia, D. Florencio Martín Aragonés.

Damos las gracias al dueño del Horno del Paso, por los diez bonos de otras tantas libras de pan,

que nos remitió, para que socorriéramos con ellos á quien nos pareciera.

Hacemos constar con gusto la rectificación que hace «La Region de Levante» á la nota que publicamos sobre el timbre.

Dicho colega ha abonado 112 pesetas, en los meses de Julio, Agosto y Setiembre.

Hemos recibido el interesante folleto publicado por nuestro paisano y amigo el médico Sr. Cantero, con su tratamiento científico para prevenir y curar el cólera. El Sr. Cantero, se ha establecido en Madrid, Lobo, 29, pral., derecha.

D. José Cartagena ha solicitado de la Diputación provincial, conceda permiso á la banda de música de la Casa de Misericordia para ir al pueblo de la Granja, en la provincia de Alicante, en los días 24, 25 y 26 á solemnizar las fiestas populares y religiosas que van á tener lugar con motivo de la desaparición del cólera.

De «El Universal» de Sevilla tomamos los siguientes sueltos, que se refieren al gobernador de aquella provincia nuestro amigo y paisano Sr. Castillo:

«El Gobierno de S. M. ha confirmado en su confianza al digno Gobernador de esta provincia Sr. Castillo, quien continuará en el puesto que desempeña.

Celebramos mucho que el señor ministro de la Gobernación haya estimado en lo mucho que valen los leales y dilatados servicios del Sr. Castillo, que goza también en Sevilla del mas favorable concepto.

—Los médicos delegados de la Dirección de Sanidad señores Sanz y Tejera, han venido á prestar servicios facultativos á las órdenes del Gobernador de la provincia, no trayendo misión alguna que pudiera aquí lastimar susceptibilidades de nadie.

Ya han podido ver, por cierto, y de ello habrán dado cuenta á la Dirección del ramo, que las medidas sanitarias que en Sevilla se observan son estrictamente legales, mal que le pese á una parte de la prensa de Madrid.

—Algo tendría yo que purgar en esta vida, cuando á la vejez me ha hecho venir al Gobierno civil de la provincia de Sevilla, en las circunstancias críticas éstas.

Aseguran algunos que estas frases las pronunció el Sr. Castillo, al encontrarse entre las órdenes y resoluciones venidas de arriba y la indiferencia y el abandono de sus correligionarios de Sevilla.

«El Tribuno» no está bien enterado.

Las resoluciones de arriba son para el Sr. Castillo absolutamente satisfactorias.

El afectuoso respeto y el decidido concurso de sus correligionarios, son evidentes.

Si aún quedan dificultades nacidas de apreciaciones personales acerca de hechos anteriores al mando del Sr. Castillo, no se relacionan con él, y, antes bien, de aquellas ha vencido muchas y esperamos que las vencerá todas.

Por providencia del 10 del actual ha sido aprobada por el señor Gobernador la subasta de pastos de los montes del Estado en término de Ulea, correspondiente al año forestal de 1885-86, á favor de Sebastian Palazon Saurin, por la cantidad de 705 pesetas.

Ayer debió verificarse en la Administración de Hacienda junta administrativa para entender en el asunto de una aprehension de aceite verificada por el resguardo de consumos de esta capital.

Por la direccion general de establecimientos penales se ha pedido con urgencia á este gobierno civil un estado resumen de los condenados por las audiencias de esta provincia á sufrir penas de arresto mayor y menor, desde la instalacion de las de lo criminal.

El «Boletín oficial» del domingo, contiene:

Reales decretos de nombramientos de gobernadores.

Citacion al marinero desertor Jaime Ortuño Perez.

Subasta de acopios en la carretera de Puerto Lumbreras á Almería, el 13 de Noviembre, por el tipo de 5.385 pesetas 80 céntimos.

Anuncio del Tribunal de oposiciones á la plaza de médico de la Casa de Misericordia, señalado el 15, á las tres de la tarde, para el primer ejercicio.

Continuacion del reglamento para los exámenes del grado de bachiller.

Acuerdos del Ayuntamiento de Aguilas, en el mes de Setiembre.

Dia de haber de los empleados del ayuntamiento de Alhama, para la suscripcion nacional.

Real orden sobre repartimiento de ciertos juicios entre los jueces municipales, donde hubieron dos ó más de estos funcionarios.

Citacion por el juzgado de Chinchilla á los padres del cabo de cañon Guillermo Fabre y Rueda.

Citacion por el juzgado de Cieza á Dolores Leon Pacheco.

Ha resultado un alcance de 37 pesetas á favor de Maria Penalva lledó al fallecimiento de su hijo José, segun oficio del jefe del batallon cazadores de Mérida, recibido en el ayuntamiento.

Se ha ordenado la inmediata incorporacion al regimiento infanteria de San Fernando de guarnicion en Aranjuez, á los individuos que disfrutaban licencia trimestral ó ilimitada: Antonio Antolino Gonzalez, Bartolomé Reyes Garcia, Francisco Lopez Martinez, Ginés Gar-

cia Frutos, Antonio Castejon Barberán, Antonio Belmonte Andrades, Baldomero Martinez, Ginés Navarro Gomez, Juan Garcia Hernandez, Antonio Ureña Sanchez, Antonio Belmonte Hernandez, Francisco Lázaro Sanchez, Joaquin Castaño Alcaina, Pedro Hernandez Ramon, Francisco Garre Lopez, Gabriel Caballero Ibañez, Antonio Salinas Perez, Francisco Martinez Gomez, José Cantero Vidal, José Zambudio Perez, Fernando Lopez Rubio, José Carales Orenes, Juan Belchí Estèban, José Sanchez Pardo, Fulgencio Gomez Portugués, Patricio Baños Alarcon, José Sandoval Martinez, José Pellicer Lopez, José Cascales Lopez, Juan Guillamon Orenes, José Gimenez Zapata, Miguel Berenguer Pardo, Mariano Cánovas Valverde y Pedro Cánovas Montoya.

Por el guardia municipal Francisco Pujante, han sido denunciados dos vecinos de esta capital, por haber infringido el Bando de Buen Gobierno.

Varios tratantes y vecinos del barrio de San Benito, han solicitado de la autoridad se establezcan los mercados de ganados en el sitio que antes ocupaban, por no tener condiciones de salubridad ni terreno bastante el del soto del rio.

La maestra de niñas de la escuela de San Lorenzo ha manifestado al ayuntamiento, que la casa que se le ha dado para el establecimiento de enseñanza, carece de capacidad, luz, ventilacion y condiciones higiénicas que están prevenidas.

Sabemos que se han pedido muchas localidades para los dias de los toros por los aficionados de Valencia, y entre ellos, los empresarios de aquella plaza Sres. Ibañez y Coquillat, que dicen que el ganado que ha de lidiarse es de las mejores condiciones y á satisfaccion de todos los que lo han visto y con arreglo á los deseos de Lagartijo, que es uno de los diestros que ha de lidiarlo.

Anteanoche parece que fué sorprendida una casa de juego del inocente de la lotería, donde fueron detenidos unos cuarenta artesanos á quienes no se encontró arma alguna.

El domingo fué conducido á la correccion un individuo que en una casa de la calle de las Barcas, infringió una contusion á un jóven de trece años.

En la Union se cantó el domingo el *Te-Deum* por la desaparicion de la epidemia.

El domingo asistió el ayuntamiento á la funcion del Rosario, en la capilla de este nombre; donde predicó D. José Beneyto. Ayer

asistió tambien la corporacion municipal á la funcion del Pilar, en la ermita de que es patrono el ayuntamiento. En esta predicó el P. Martinez, que, como aragonés, zaragozano, estuvo elocuente hablando de la Pilarica, como dicen allá.

«El Pregon» revista semanal de la Union, habla poco lisonjeramente del resultado de las inoculaciones, sistema Farrán, que se hicieron en aquella villa.

Con el mayor órden y sin ningun incidente que lamentar, se verificó el domingo en la Alberca la funcion religiosa y popular en honor de la patrona del pueblo Nuestra Señora del Rosario.

Asistió por la mañana á la misa el Sr. Obispo, que bajó del palacio de Santa Catalina del Monte; predicó D. José Dalmau, orador clásico, de los antiguos predicadores, que estuvo verdaderamente inspirado, entusiasmando al fervoroso auditorio con la uncion y elocuencia de su palabra. Por la tarde se verificó la procesion, estando el pueblo todo lleno de colgaduras y presentando un benito golpe de vista. La música de la Casa de Misericordia asistió á todos los actos y amenizó las diversiones populares, las que han tenido este año un gran refuerzo por la cooperacion de las muchísimas familias de esta ciudad que han veraneado en aquel pueblo, y que en su mayoría han asistido y contribuido á esta fiesta.

Ha quedado nuevamente abierta al público la sastrería de D. Ramon Baño, calle de la Trapería.

Han sido absueltos en la Junta administrativa celebrada ayer en la Administracion de Hacienda de esta provincia, los dueños de las especies aprehendidas por los dependientes del resguardo de consumos, por no resultar responsables.

De nuestro paisano el tenor cómico Sr. D. Pablo Lopez, á quien, por los contrastes de la vida, elogian casi todos los periódicos de Madrid, cuando sufre la amargura, mas intensa que puede sufrir un hijo, dice «La Gaceta Universal»; refiriéndose al desempeño de la «Mascota»:

«Merecen especial mencion la señora Alemany el Sr. y Lopez.

Ella por su inimitable gracia y él por su delicado modo de frasear á *à fior di labio* y la facilidad de llevar del pecho á la cabeza el registro agudo con igualdad exquisita. Es un maestro.»

No hace muchos dias, ocurrió un accidente que hubiera podido tener fatales consecuencias. El carruaje que conducia á los baños de Fortuna á los RR. PP. D. Francisco de P. Maruri y á D. Guiller-

mo Belló, volcó cerca de dicha villa.

Mañana se abrirá el pago del mes de Junio del año pasado, para las amas de la casa de Maternidad.

La recaudacion obtenida en los felatos de esta capital los dias 10 y 11 del corriente por los derechos de consumos, asciende á la cantidad de 2124 pesetas 20 céntimos.

La empresa que dará las corrientes en los dias 24 y 25 del actual ha recibido de D. Pedro Fernandez, comisionado que fué para el ajuste de las cuadrillas, el siguiente telegrama «Visitado Mazzantini acompañado Laborda, mejorado notablemente. El 18 torea en Zaragoza y está dispuesto para ir á esa».

VACANTE DE REQUINTO.—Existe una de músico de primera en el regimiento infanteria de Sevilla para cuya provision se celebrarán oposiciones que tendrán lugar en el cuartel de San Francisco de Alicante el dia 25 del actual, en las cuales podrán tomar parte los paisanos y licenciados del ejército que se consideren en aptitud para ello. El que sea admitido, además de la asimilacion á sargento 1.º disfrutará 60 pesetas de paga al mes, una racion diaria de pan y 20 pesetas de gratificacion reglamentaria.

Se le ha concedido á D. Antonio Valera Sanchez, capitán de infantería, el retiro para Bullas, con el sueldo de 225 pesetas al mes que le corresponden por sus años de servicio, que cobrará por la Tesorería de esta provincia.

Por el carabinero Pedro Gimenez Marin, se verificó en Cuesta Blanca (Lorca) el dia 9 del actual, una aprehension de 200 kilos de tabaco de contrabando en hoja, así como tambien de un caballo y un mulo que conducian el género.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 12.

A las 9 de la mañana.—Presion, 761.2 mm.—Temperatura, 16.2.—Humedad, 69.—Direccion del viento y fuerza, N.O., viento, á ratos fuerte.—Estado del cielo, muy azul.

A las 3 de la tarde.—Presion, 757.1 mm.—Temperatura, 18.8.—Humedad, 60.—Direccion del viento y fuerza, N. O. viento.—Estado del cielo, nuboso con estratos de N. O.

Temperatura minima, 8.8.—Máxima, 20.2.

AVISOS.

RIPERTS.—Se venden á módico precio los coches Riperts, con un servicio de 24 caballos, que corrian desde esta ciudad á Espinardo y Aleantarilla.

Dirigirse á D. J. M. Romero, Maestro francés, 12, Cartagena. 4-1

ACADEMIA DE DIBUJO LINEAL Y TOPOGRÁFICO

BAJO LA DIRECCION DE

Don José Castex Molins,

Agrimensor, Perito tasador de tierras y Delineante de Obras Públicas.

Perche de San Antonio, 11, 2.º 8-1

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Eduardo rey y cf. y San Fausto y cps. mrs.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Antonio y San Juan de Dios.

En la primera por D. Anselmo Sandoval y demás difuntos de su familia, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. José Maseres Jordan y su hijo D. Eduardo, misas de media en media hora.

La Emulsion de Scott, anunciada en nuestras columnas, es altamente recomendable.

El Aceite de hígado de bacalao es indudablemente muy provechoso para las enfermedades que son comunes en este clima y especialmente para las debilidades causadas por las afecciones de garganta y de pulmón. La dificultad de su administración ha dependido siempre de lo repugnante que es el Aceite de hígado de bacalao puro. Esta Emulsion es muy grata al paladar y combinada con los hipofosfitos de cal y de sosa, no vacilamos en afirmar que es justamente el medicamento necesario, como reconstituyente del organismo.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Eterno verano.—¿Qué cosa hay más bella que el verano con su riqueza de flores, el canto de sus pájaros y el resplandor del sol? ¡Y cuán triste es pensar que dentro de unos pocos meses los pájaros se habrán ido a tierras donde el sol es más caliente, y las flores yacerán bajo una capa de nieve.

Empero, hay una tierra donde eternamente luce el sol y emiten las flores su fragancia, y donde son desconocidas la nieve y el hielo. Esta es la tierra de las flores, ó la Florida.

Por un procedimiento tan delicado como su propia fragancia, es conservada esta es la exquisita preparación conocida bajo el nombre de Agua Florida de Murray y Lanman, que refresca en el verano como las flores que le dan la vida y recuerda en el invierno sus marchitadas hojas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

ANUNCIOS

TARTANA diaria de Villanueva á Murcia y viceversa, de Antonio Luna y compañía. Saldrá de Murcia de la Posada de la Rosa á las 2 de la tarde, y de Villanueva, de la Plaza á las 4 y media de la mañana. 4-3

AGRAMIZA.—Es una excelente calda para los hornos de pan cocer, caleras, yeseras y tejeras, y se vende al por mayor y menor en muy buenas condiciones. Darán razon en esta ciudad, frente á la fábrica del salitre. 8-3

SE VENDEN 4 balcones nuevos de libro de 13 palmos por 6 y medio, de madera de la tierra, con sus puertas vidrieras emboquilladas. Para tratar, calle de San José, núm. 27. 8-7

AMA DE CRIA.—Encarnacion Ruiz, desea cria para su casa. Darán razon, calle de las Barcas, 8.



OFICINAS: P. PELOTA, 6. TALLERES: C. ORILLA DEL RIO, 16.

EL VULCANO, VALENCIA.
Talleres de construcción de Máquinas, Calderería y Fundición de Hierro.

MAQUINAS DE VAPOR PERFECCIONADAS, SISTEMA CORLISS.
MÁQUINAS DE VAPOR ECONÓMICAS

notablemente baratas y de reducido consumo de combustible, con aplicación á las pequeñas industrias y á la agricultura.

MÁQUINAS DE VAPOR APLICADAS A LA EXTRACCION EN MINAS.

Máquinas de aserrar y de trabajar la madera.
PRENSAS HIDRAULICAS Y DE TORNILLO.

Trituradores de oliva y estrujadores de uva, para la extracción de aceite y vino.

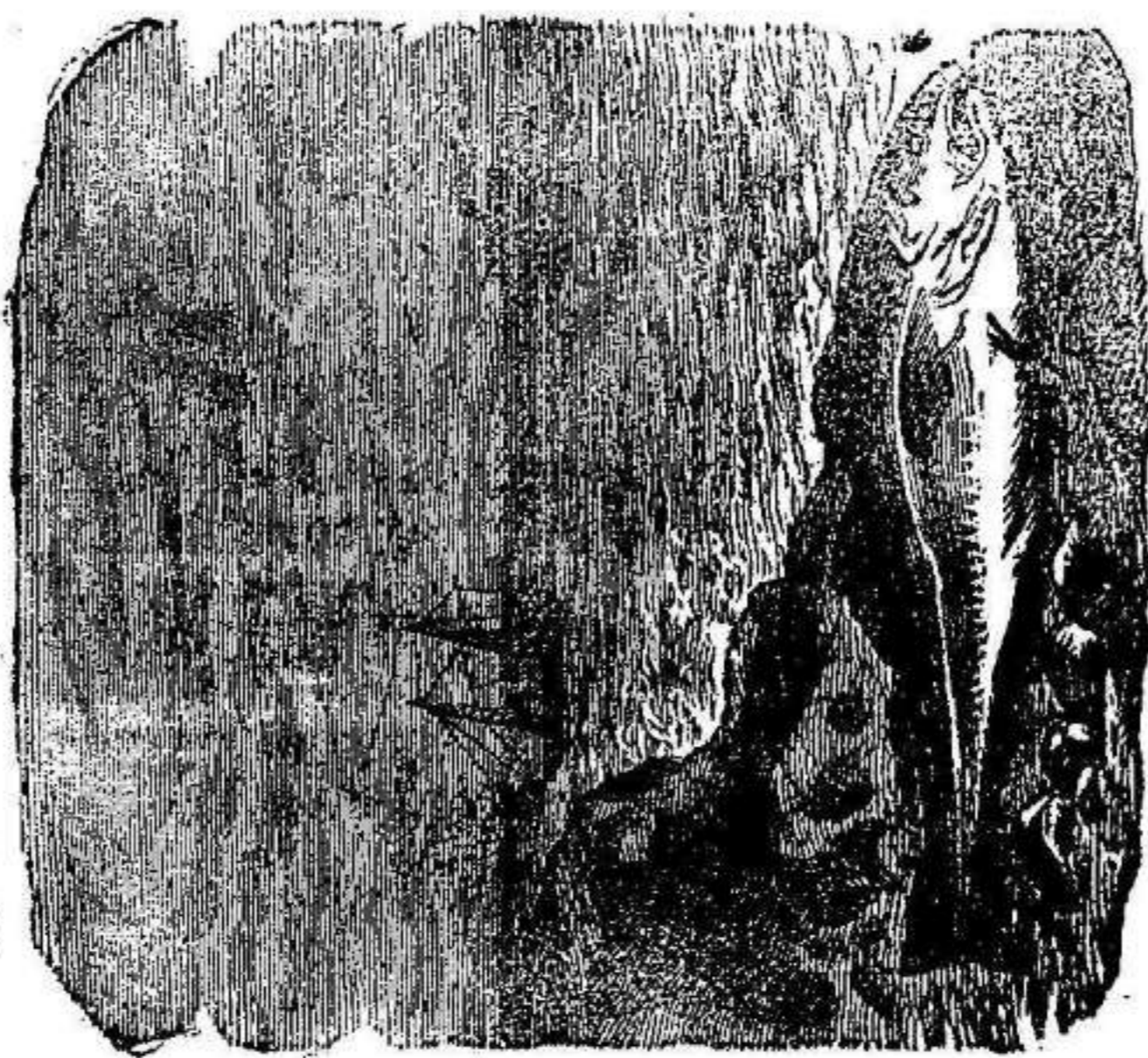
Bombas de elevación de agua, con destino al riego de campos y usos industriales.

MÁQUINAS PARA FABRICAR TEJAS Y LADRILLOS, construcción de calderas de vapor de todos sistemas, PUENTES, CUBIERTAS Y VIGAS DE CARGA.

Siendo varias las personas que en esta provincia tienen algunos utensilios de esta casa constructora, ha determinado poner este depósito para facilitar cualquier reparación; así como para que desde hoy puedan entenderse con el representante para cualquier cosa que necesiten de dicha casa.

Representante en esta provincia, D. Narciso Caballero. Depósito, Alameda, 13, frente al Jardín de Floridablanca. 30-10

ACEITE PURO DE Hígado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.
Banco é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de
LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
Usado con perseverancia en union del
PECTORAL DE ANACAHUITA,
ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de
CONSUMCION Y TISIS.
De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas

y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico
Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.

VIAJES DEL MES DE OCTUBRE.

El 10 de la Coruña el vapor

Cataluña

El 20 de La Coruña el vapor

Satranstegui

El 30 de La Coruña el vapor

HABANA

ISLA DE CEBU

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en Port-Sud, Aden, Colombo

Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu
Saldrá de Barcelona el 1.º de Noviembre el vapor

Reina Mercedes

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.º

Santander.—Angel B. Perez y C.º

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.º

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

PIANO.—Se vende, barato y en buenas condiciones uno de mesa. Puede verse, calle del Val de S. Antolin, núm. 58.

PREPARACION para carreras especiales POR J. MARINA,

calle de Ceballos, número 1.
El 1.º de Setiembre se abrieron las clases de preparación para el ingreso en la Academia General Militar establecida en Toledo.

Preparacion para todas las carreras cuya base de estudios serán las Matemáticas.

Clases particulares á precios convencionales.

Importante.

En el bazar de muebles de D. José Zaragoza, plaza de Fontes, núm. 1, acaba de recibir un completo y variado surtido en sillas de rejilla de madera y vada, las que son bien conocidas de un inteligente público, por su buena construcción é inmejorable solidez.

EL CONSULTOR DEL VIAJERO

Contiene: Resumen de los derechos y obligaciones de los que viajan por ferrocarril. Precio del transporte de viajeros, tarifas, ordenadas de manera clara y fácil de comprender. Indicador, por órden alfabético, de los pueblos, por Julian Aguilera.

Se halla de venta al precio de una peseta en la librería de D. José Santamaría.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos de Calcio y Sodio.

Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tisis.

Cura la Escrófula.

Cura la Demacración.

Cura la Debilidad General.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías

SCOTT & BOWNE, Químicos.—MURCIA.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.º BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.